INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA

PROPONENTE: GRETTI ARIZA	**PROCESO:MC-MGN-CLPE-017-2026**
NIT: 57440352	**OBJETO:CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LA RED DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA DEL SENA REGIONAL MAGDALENA.**

REQUISITO	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Especificaciones técnicas: El oferente deberá diligencia el formato de ESPECIFICACIONES TECNICAS. Se verificará que los bienes y/o servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS	**x**		el oferente allega certificación en el que se verifica que cumplirá con las especficiaciones tecnicas solicitadas.
Experiencia Para acreditar la experiencia el proponente deberá presentar con la propuesta certificaciones o acta de liquidación y/o acta de terminación, con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto y/o alcance esté relacionado con la comercialización de elementos que se pretenden adjudicar en el presente proceso, la, la sumatoria de los contratos aportados deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección. Para tal efecto las certificaciones de los contratos deberán contener los siguientes aspectos: - Nombre o razón social del contratante y del contratista dirección, teléfono y canal digital del contratante. - Objeto del contrato. - Número del Contrato. - Fecha de inicio y terminación del contrato. - Valor del contrato. - La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección NIT y teléfono **Aplicación artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas y su acreditación:De acuerdo a la norma señalada, se le solicitará a las MIPYME participantes en el proceso que con el fin de garantizar el cumplimiento el proponente acredite experiencia relacionada con el objeto a contratar con la presentación de los documentos que demuestren la realización de contratos ejecutados y terminados con empresas públicas o privadas, igual o superior al 80% del presupuesto oficial de este proceso, para lo cual el oferente deberá presentar certificados de contratos ejecutados y terminados. En caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionados, estas deberán indicar por lo menos el año de suscripción de la adición, la adición en valor y/o plazo, si se adiciona el contrato principal.**	x		El oferente allega certificación de contrato No.004 suscrito con ADMUCIMAG por valor de $ 16.640.040 cumpliendo con lo requerido.
Fichas técnicas: El proponente deberá adjuntar la ficha técnica y la referencia de cada uno de los productos ofertados, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones requeridas en el proceso.	x		El oferente allega ficha tecnica de cada uno de los productos ofertados verificando el cumplimiento de lo requerido.
RESULTADO VERIFICACION TECNICA	**CUMPLE**		

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR: JOHAN ANDRÉS CAICEDO CARMONA